

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 5 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 10 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos de papel. Por mayor, 30 céntimos de papel.
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO L.—NÚM. 13.249

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Madrid Viernes 3 de Noviembre de 1899.

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., se insertan en esta Administración, en la Sociedad General Anónima, en la Agencia Haza, 5, plaza de la Bolsa (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

EDICIÓN DE LA MANANA

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA DEL CADAGUA DE BILBAO

PARAGUAY, DIEGO, PUERTA DEL SOL, 13.

BUTIFARRA CATALANA

hecha especialmente para esta casa. Se recibe todos los días. LA CERES, pastelería.

AGALICOKINA

PODEROSO PRESERVATIVO DEL TIFUS
PRECIO 5 PESETAS FRASCO DE VENTA
en todas las farmacias y droguerías.

NOTA DEL DÍA

VIENTOS DE FRONDA

En otra parte hemos dicho que los peligros de este ministerio no estaban en el Congreso, sino en el Senado.

Ni las palabras, ni los discursos, ni aun las razones han derribado ningún gobierno todavía, si no las ha querido tener en cuenta su presidente.

Los votos han sido los triunfos. Y de votos no está bien el gabinete en los escaños de la alta Cámara.

No hay que esperar allí declaraciones temibles. Lo que digan los adversarios de la situación está descontado. Eso ni duele amargamente ni mata. Lo que piensan los amigos, lo que imaginen los cuasi correligionarios, lo que se callen los que tienen los votos, será lo grave.

Sientan ellos el frío ministerial, que es en las alturas más intenso ahora que en otras ocasiones lo era. Dejenles argumentar con el descontento de las clases y la escasa concurrencia de amigos resueltos a las sesiones parlamentarias, y lo que no harán los discursos, lo podrán hacer las votaciones.

El Sr. Silvela habla mejor que todos sus correligionarios y que todos sus alicados. Mano a mano, la partida la ganaría y la polémica resultaría a su favor. Pero no lo buscan ni ahí lo esperan los del Senado.

Para ellos sería gran cosa que los oradores del Congreso, adversarios del gabinete, y que pueden mejor medir sus armas con el Sr. Silvela, y hacer constantemente dudosa la victoria, les facilitarán ese trabajo.

El otro, el que es asimismo necesario, aparte de los discursos y las votaciones, aquel que vino a dejar con la boca y los ojos abiertos a tantos conservadores cuando se constituyó el gabinete Silvela-Polavieja; el que más facilita constituciones de ministerio y ejercicios y funciones de jefatura, ya lo harán ellos tan bien seguramente como pudiera realizarlo el Sr. Silvela, y quizá con igual o semejante fortuna.

No querrán laborar en esa política ni el presidente de la alta Cámara ni el duque de Tetuán. Pero están para ella solicitados y requeridos.

Cuide, pues, por ese lado el señor Silvela de su propia vida ministerial. Los que una vez se come en política, no se someten para siempre. La fe política es cartaginesa. La salud de la patria lo autoriza todo, y más que todo las sustituciones de una asistencia facultativa poco previsora.

Hablan ya de encauzar y reunir el partido conservador, los mismos conservadores. Cuentan ellos los diputados de la mayoría que asisten a las sesiones del Congreso, y son muy pocos. Y si se vive de la razón y de la autoridad en otros órdenes de la vida, en la política solo se vive del éxito.

DE GUERRA

UN PROYECTO DE PRESUPUESTO

El que nuestro colaborador Telmo Guerra va a presentar a la comisión del Congreso, determina una disminución de 20 millones de pesetas con respecto al de 1898-99 y de 48 con respecto al de 1899-000. Como este asunto es del mayor interés, daremos una idea de las muchas y radicales reformas que abraza, así como de las novedades que encierra, cuya adopción ha de dar lugar a grandes debates y a no pocas controversias.

Comienza nuestro colaborador por la planta de generales, que constando hoy, según el Anuario, de 303 en activo total de 500, cuyo número reduce a 103 en activo; pasando a la reserva, no solo los que por su edad les correspondía, sino los que por falta de aptitud física no pueden ejercer mando.

El general Azcárraga, teniendo en cuenta que la pérdida de las colonias reduce el número de destinos del generalato, acaba de fijar en 177 el número de generales de la familia López Domínguez, según esta reducción es un pequeño número de generales de la Guardia Civil y Carabineros y de la de los comandantes generales de Artillería e Ingenieros, pues entiendo que estas últimas armas deben prestar todos sus servicios de la inmediata y directa dependencia de los comandantes generales de los cuerpos de ejército, confiriéndose únicamente mandos especiales de grandes mandos de infantería, caballería y artillería. En cambio aumenta todos los sueldos, que según además todos los descuentos, a favor de otras disminuciones

de las como gratificaciones de mando, de representación, profesorado, de material, de escritorio, por comisiones, plazas montadas, etc., etc.; bastando consignar que solo para generales y oficiales que no sirvan en cuerpo, se asignan la friolera de 806 caballos.

Aumenta la artillería, y el número de unidades de ingenieros, dejando en 300 los batallones y regimientos montados al pie de paz; atiende con primordial interés al artillado de las costas y al material de administración y sanidad.

Disminuye las clases de sargentos y cabos, a lo puramente necesario, así como los ordenanzas y asistentes, de que hoy se hace verdadero abuso. Crea el ascenso distinguido, suprime las misas que radicarán a ocho muy completas, que radicarán en las capitales de los ocho cuerpos de ejército; aumenta el haber de los sargentos, cabos y soldados y encomienda la educación física de la juventud al ejército, para lo cual crea ocho grandes gimnasios normales, salas de armas y campos de tiro en las capitales de los cuerpos de ejército, a cargo de profesores militares bien retribuidos, sin que por ello se disminuya esta enseñanza en todas las unidades del ejército (batallones y regimientos).

El capitán general, si lo hay, disfrutará un sueldo de 40.000 pesetas. Los tenientes generales (asigna 16), con mando de cuerpo de ejército, 6 desempeñando el cargo de jefe de Estado Mayor general, que crea, disfrutará el de 30.000 pesetas, y solo de 24.000 los que desempeñen cargos sedentarios, como el de Consejero del Supremo, comandante general de Alabarderos, etc.

La situación de cuartel ó reserva solo les dará derecho al sueldo de 15.000 pesetas. Los generales de división (asigna 20), que desempeñen cargos análogos, ó estén en situación de cuartel ó reserva, disfrutará los sueldos de 24.000, 18.000 y 12.000 respectivamente; y los de brigada (que reduce al número de 60) 18.000, 12.000 y 10.000 pesetas.

Dice Telmo Guerra que basta considerar que en el ministerio de la Guerra, Junta Superior Consultiva, Consejo Supremo, Ordenación y direcciones de la Guardia Civil y Carabineros, hay unos 50 generales y cerca de 700 jefes y oficiales y que se entretienen más de 300 en el profesorado, sin contar los de las Academias de distrito, para unos 1.300 alumnos (excepción hecha de los 1.300 fanfros).

En estos datos se apoya para proponer una radical reforma en el ejército, cuyos generales y cuya oficialidad no se dedica hoy a la verdadera instrucción y servicio militar, como indica el curioso hecho de que se consuman anualmente en expedientes, la friolera de cinco millones y medio de pliegos de papel.

APERTURA DEL PARLAMENTO ITALIANO

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Roma 2, 8'5 m.

La *Gazeta Oficial del Reino de Italia* publica el decreto de convocatoria del Parlamento para el 14 del actual.

La Cámara de Diputados celebrará sus sesiones en el palacio de Bellas Artes, por amenazar ruina la capilla de Montecitorio.

Con motivo de la apertura de las Cortes, ha quedado en suspenso la causa contra los diputados Prampolini, Morgari, Bissolati y De Felice, quienes en la legislatura anterior promovieron un gran escándalo y rompieron la urna, impidiendo la aprobación de un proyecto de ley.

En vista de ello han sido puestos en libertad los tres primeros.

El Sr. De Felice se halla en Marsella. Se cree que el gobierno ha recurrido a este subterfugio para hacer las paces con la extrema izquierda.—MARIO.

LA ARCHIDUQUESA ESTEFANIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Londres 2, 8'55 m.

Ha llegado a esta capital la princesa real viuda Estefania.

Su boda con el conde de Lanyay se verificará en la embajada de Austria.

La archiduquesa recibirá una asignación anual de 25.000 francos del emperador Francisco José, pero perderá el título de alta imperial y dejará de ser miembro de la familia real.

Su padre, el rey Leopoldo de Bélgica, que es opuesto a este matrimonio, ha suspendido la pensión que la tenía asignada.—HARRY.

EL PROBLEMA CATALÁN

LA VERDAD DE LO QUE OCURRE

POR CORREO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Barcelona 1.

El deseo de no reunir con unos ó con otros, ha hecho que los periódicos locales no se extendieran en discusiones acerca de las ventajas ó inconvenientes de la actitud en que se han colocado los gremios respecto al Fomento.

El asunto es tan delicado y de tan difícil apreciación, que no ha habido otro modo de mantenerse neutral entre ambas entidades, que prescindir en absoluto del estudio detallado del conflicto, sus antecedentes y sus consecuencias.

Los que han metido baza, como no podían por menos en el asunto, se han visto obligados a inclinarse ó al lado de los gremios ó al de la Hacienda; pero de un modo incondicional y sin distinción; y los que han querido andar entre dos aguas, se han visto arrastrados por la masa y obligados a callar.

Con este precedente puede calcularse lo difícil que resulta hacerse cargo de la cuestión leyendo simplemente los periódicos locales. La censura, que no ha dejado de funcionar desde primeros de julio, ha contribuido a hacer más oscura la cuestión para los de fuera de Barcelona, pues que una vez en un sentido y otras en el opuesto, ha desmochado sin

piedad las noticias que se transmiten por telegrafo ó por teléfono haciendo aparecer el conflicto unas veces bajo un aspecto y otras bajo otro diametralmente contrario.

La resistencia pasiva al pago de los impuestos fué acordada por los gremios en reunión habida en julio próximo pasado como una fórmula de transacción entre los que, al leerse los proyectos de Villaverde, opinaban por darse de baja en la contribución, cerrar los establecimientos, talleres y fábricas y echar a la calle los obreros, y los que, menos radicalmente, proponían comisiones a Madrid para conseguir reformas en el proyecto.

Los pequeños comerciantes, que resultan los más vejados siempre, eran partidarios del cierre de establecimientos; venidos por el número, aceptaron la idea de la resistencia pasiva, aferrándose a la práctica con una unanimidad increíble, dándose el caso de que los amigos de la secundan, pues los radicales, los de las medidas extremas, han pagado casi todos al ver el alcance del acuerdo.

Eso no obstante, son—en el día de la fecha—unos 3.300 los industriales, grandes y chicos, que no han pagado, y aun cuando en cuota no llegue a un millón, como constan en un número respetable, han conseguido hacer de la cosa, dándole proporciones exageradas.

Ha habido más: convencidos de que habían logrado más de lo que se proponían—esto es, preocupar al gobierno y a los grandes contribuyentes,—se han movido tanto, han hecho tanto ruido, que no solo se han creído una fuerza, sino que han conseguido hacerlo creer a los fabricantes y a los políticos, y todos estos han intentado arrojárselos para sus propósitos respectivos de medro personal.

Y entonces, es decir, a última hora, ha surgido el verdadero conflicto: lo que con un poco de habilidad y trastienda podía haberse dominado al empezar, ha crecido como la espuma, y el gobierno, con su pasividad primero, con sus extremos alaridos después, ha logrado que la rebelión de *cuatro tenderos* se convirtiera en una revolución, de *cuatro tenderos* en una revolución: los catalanistas (fuerza importante, más de lo que se cree, pero no tanto como ellos dicen), los republicanos, a los enemigos de las instituciones y a los peores de todos: a los grandes industriales y fabricantes.

Basta ver como les halagan los periódicos de aquellas tendencias y observar como el Fomento, el trabajo Nacional se ha puesto decididamente a su lado; tengase en cuenta que esta sociedad radical presenta la aristocracia del comercio y de la industria, tan orgullosa como la de pergaminos, hasta el punto de que la plebe, los comerciantes e industriales pequeños fundaron un *Fomento Democrático* (valga la frase) con el nombre de Liga de defensa industrial y comercial, para defender en aquellas cuestiones que el Fomento consideraba de poca importancia, y por tanto no las atendía ni estudiaba.

Hoy van del brazo la Liga y el Fomento, a pesar de que este quiera negarlo, pues, consecuentemente consigo, aspira a la gloria del triunfo; pero rehusa el fracaso de la derrota y las responsabilidades inherentes.

Los *cuatro tenderos* no han sabido todo lo que se trata de entre manos, y la prueba es que ha habido quienes se laudaban de que alguien les sugiriera lo que debían pedir, pues ellos se aprestaron a la batalla con un lema que no tenía razón de ser, esto es: la imposibilidad de pagar los impuestos del presupuesto de Villaverde, que no había sido, ni es aún, aprobado, ni mucho menos. Pero como la batalla estaba dada, a última hora salieron con el delirio del concierto económico, del que ninguno de ellos que tiene el alcance, significación ni resultados.

El Fomento, los grandes industriales, en este río revuelto han visto ocasión oportuna para lograr sus deseos de hacer tiempo, el concierto económico, y después de sugerirlo, como he dicho, a los del montón, se aprestan a luchar, escudados tras éstos.

Y como en la batalla que se está librando, han caído la Liga de Defensa y el Sindicato Gremial, y han ingresado en la cárcel cinco contribuyentes, el Fomento hace una serie de actos que le consiguen todas las simpatías de los pequeños industriales, ya interesándose con el general, con el gobierno, con la regente, todos para tenerlos propios y adictos, y que no todos han visto, luchas para conseguir algo más que un concierto económico, al más que lo que poseen las provincias vascas, la autonomía completa de Cataluña. Esta es hablando en plata, la madre del cordero. Recuérdese usted lo que ahora hace un año le decía respecto a la campaña catalanista, augurándole que en breve plazo sería un problema más que se presentaría sobre el tapete pedregado de dificultades y riesgos generales procedimientos, la resolución del conflicto será cada vez más difícil.

Vea usted una prueba: el primer día que los agentes ejecutivos entraron en funciones se promovieron algunos abortos, se cerraron las tiendas y se ahuyentó a los empleados. Pero al ver que al siguiente día les acompañaban los civiles, cambió la decoración y las diligencias de ambarró se hicieron con una tranquilidad de la que no puede usted darse cuenta.

A noche, al saberse que cinco industriales habían sido detenidos bajo su palabra de honor, notose gran irritación que se tradujo en los siguientes acuerdos: Cerrar hoy todos los establecimientos. Acompañar a los detenidos en manifestación a los detenidos.

Presentarse todos los industriales al general, pidiéndole la libertad inmediata.

Los directores del cotarro, temerosos de las consecuencias, prohibieron el programa, acordando que los detenidos fueran solos a la cárcel; que fueran a ella a dejar su tarjeta; que fueran a ella a visitar al general una comisión de quince, manifestándole que iban a consti-

tuirse en prisión, pues les comprendían las disposiciones del bando y deseaban seguir la suerte de sus compañeros. En el caso que el general les encareciera, ir cada día otros quince a hacerle igual manifestación hasta conseguir que hubiera en la cárcel tres ó cuatrocientos presos.

El programa se ha cumplido; pero como Despujols habrá visto el juego, y no ha querido meterlos en la cárcel, se ha acordado que mañana jueves, en señal de protesta por las detenciones, no se abra ningún establecimiento, incluso cafés y teatros, en todo el día.

Además, en el caso de que la comisión encargada de los presidentes de las sociedades que firmaron el mensaje a la regente pidiendo el concierto económico, recibiera en Madrid algún desaire, cerrar todos los establecimientos y fábricas, echando a la calle obreros y empleados.

Así está la cosa; opino que las circunstancias son graves y que se avencinan acontecimientos de importancia. ¡Ojalá me equivoque y no sea así!

Los señores que forman la comisión que llegará con esta a Madrid son: Rusiñol, el Fomento; Robert, el ex alcalde, por la Economía de Amigos del País; Torres, por la Liga de defensa, y por el Instituto Agrícola; marqués de Camps, que llegará mañana, y Domezec, del Fomento, está ya en Madrid. Llévan el propósito de resolver el conflicto. ¡Dios quiera que lo consigan!

FIGUROLA

NOTAS COMPOSTELANAS

Santiago 31.

Por acuerdo del alcalde interino, señor Don Casimiro Torre, y de los representantes de las corporaciones de aquí, se celebró anoche en el Ayuntamiento una reunión magna, con presencia de todas las colectividades de esta ciudad, para convenir las medidas conducentes a recabar del gobierno el que no se supriman esta facultad de Derecho y este Instituto, centros que el Consejo de ministros acordó suprimir, según ha notificado en carta a sus amigos—catedráticos—el señor director general de Instrucción pública y senador por esta Universidad, don Eduardo de Hinojosa, noticiándole al mismo tiempo que había dimitido el cargo de director, dimisión que no le había sido aceptada y que retiró después, para evitar una crisis, según dicen los bien informados, quienes añaden que el señor Hinojosa ha participado a sus electores—catedráticos de aquí—que se proponía renunciar la representación que en las Cortes tiene en esta Universidad.

También se ha dicho que la iniciativa en la supresión de estos centros de enseñanza no partió del señor ministro de Fomento, sino de otros señores ministros, y que los Sres. Pidal é Hinojosa se han conformado con la ajena proposición por no promover una dificultad al gobierno por cosa tan pequeña.

Así lo expuso ante la pública reunión de anoche en el Municipio el Sr. D. Alfredo Braña, catedrático de esta facultad de Derecho, informando sobre el asunto como el más enterado de todo y de todos.

Después habló el senador silvelista y decano de esta facultad de medicina, señor D. Luis Rodríguez Seoane, combatiendo razonadamente y con elegante palabra esta supresión, por antieconómica y perjudicial, proponiendo como el mejor y más conveniente el de derecho, Sr. D. Cleto Torre, para hacer lo acordado y cuanto creyese conveniente al fin propuesto.

El Sr. Braña dijo, al saber que se le nombraba (por la facultad de derecho) para esta comisión, que hacía constar aceptaba el cargo, con la condición de que al gobierno se le hiciera saber que *Santiago no se dejaría suprimir la facultad de derecho*, a lo que el presidente, Sr. D. Casimiro Torre, se opuso, indicando acordadamente, que ciertas manifestaciones no podían hacerse ni allí ni en otra parte.

La reunión fué numerosa y escogida.

Juan de Castro.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El sábado 4, San Carlos Borromeo, son los días de las duquesas de Najera y Montellano; las marquesas de Casariego y viuda de Villadarias; las condesas de Campo Giro y viuda de Moriana; las señoras de Houghton, Sables, Lasarte, Vázquez de Parga y Liñán; las señoritas de Quiros y Navarrete, Figola y Muñigo, Bassacourt y Liegat; los duques de Tetuán, Sotomayor, Paría y Albaladejo, Salados, Prado Alegre, Ojijares, Amparo, Besora, Cortina y Villadarias; los condes de Romé, Vega-Mar, Asalto, Casa Flores y Casa Sedano; el almirante de la armada Sr. Valcárcel; Sres. Cortés y barón del Castillo de Chirel; los Sres. Navarro y Rodrigo, Groizard, Molins, Travado, Bisco, Prast, Frontaura, Coig, Reubelta, Azcárraga, O'Donnell, Castel, Nieulant, G. Rothvos, Orduña, Arniches, Martínez de Irujo, Alvarez Gujjarro, Delgado y Zuleta, Alvarado, Gil Delgado, Diaz Gujjarro, Barranco, Mendoza, Martín Alvarez, Heredia y Charvajal, Fons, Testor y Fernández-Shaw.

En Jerez de la Frontera se hallan los marqueses de Mochales y el conde de Moral de Calatrava.

Precedentes, respectivamente, de San Juan de Barrameda y de Sevilla, han llegado a Madrid los condes de Balobar y el de Via-Manuel.

El Abate Parla.

CONSEJO DE MINISTROS

PRESIDIDO POR S. M.

Terminó después de las doce y media. El Sr. Silvela pronunció el discurso de rúbrica, limitándose a dar cuenta de las tareas parlamentarias y declarando que el principal empeño del gobierno en estos tiempos es la discusión y aprobación de los presupuestos y demás leyes económicas, dejando para después la reorganización de los servicios administrativos y de sus compromisos con el país, dentro de las cifras que voten las Cortes. «El gobierno—añadió—oír todas las peticiones y atenderá las representaciones que cerca de él hagan las fuerzas vivas del país, dentro de las vías legales, así como mantendrá íntegramente el principio de autoridad ante toda actitud de rebeldía.»

Confirmando el gobierno la noticia de que el señor marqués de Aguilar de Campo presidirá la comisión del Senado llamada a entender en el proyecto de ley de descentralización administrativa, toda vez que el Sr. Durán y Bas tiene precisión de marchar a Barcelona.

Manifestó además el Sr. Silvela que hay informe oficial que permite decir que los principales centros industriales de Barcelona y muchos obreros desean la pronta solución del conflicto en dicha capital.

Que concurriría el Sr. Silvela a la sesión del Congreso, para contestar, con el Sr. Dato, a los oradores de oposición que tomaron parte en el debate político, dentro de contados días. El Sr. Ochoa, ministro de Gracia y Justicia, asistió también a la sesión de la alta Cámara el señor marqués de Pidal para las atenciones del debate originado por la interrelación del señor conde de las Almenas.

S. M. la reina expuso a los ministros el programa de agasajos que ha de desarrollarse con motivo de la próxima venida del príncipe Alberto de Prusia, portador de las insignias de la orden imperial del Águila Negra.

El príncipe llegará a Madrid el sábado a las nueve y cuarenta minutos de la noche, formando en el séquito su hijo el príncipe Enrique y nueve personas de distinción.

En la estación recibirán a los egregios huéspedes del gobierno de S. M., los jefes de los cuerpos de Palacio y las autoridades civiles y militares.

S. M. la reina recibirá a los príncipes en Palacio.

Después de ofrecerle sus respetos la alta servidumbre del día y de ponerse a sus órdenes el personal asignado a los mismos, se retirarán SS. AA. a descansar a sus habitaciones.

Los principios ocuparán las suntuosas estancias llamadas de Gasparin, las mejores de Palacio, y demás personas de distinción se alojarán en las habitaciones llamadas de los Condes de París, y en la planta baja de Palacio.

El domingo, a las doce, se verificará, probablemente en el salón del Trono, la solemne imposición de las insignias del Águila Negra a S. M. el rey, en presencia de toda la corte.

El martes se celebrará el almuerzo en familia, concurriendo a la mesa S. M. el rey y sus elegantes hermanas, los príncipes y la alta servidumbre.

Por la tarde asistirán los alemanes a las carreras de caballos.

A las ocho de la noche se verificará en el comedor de gala un gran banquete oficial, de unos cien cubiertos, al que concurrirán los príncipes y su alta servidumbre, los ministros y sus señoras, los capitanes generales, los caballeros del Toisón, los presidentes de los Cuerpos Colegiados, los de los altos tribunales, las autoridades, y la servidumbre del día.

El lunes irán los príncipes al Escorial, donde verán cuanto notable hay en aquel real sitio, volviendo al declinar la tarde a Madrid, para asistir a un banquete que en su honor se prepara en la embajada de Alemania.

El martes irán la real Fábrica de Tapices, la Armaría real y Caballerizas.

Por la noche se dará en su honor un concierto clásico en Palacio, cuyos pormenores aun no se han determinado.

El miércoles pasarán el día en Toledo, admirando los tesoros artísticos e históricos de la imperial ciudad.

Por la noche asistirán a la función del teatro Real, que no será de gala, sino de abono.

Dedicarán el jueves a las carreras de caballos y a visitar los museos; el viernes irán de cacería al Pardo; el sábado visitarán la Granja y Riofrío; el domingo lo pasarán en Aranjuez, y en los últimos días de su estancia aquí se ignora lo que harán los príncipes, pues el programa anunciado no lo dice.

Los ministros de la Guerra, Hacienda y Marina pusieron algunos decretos a la firma de S. M., entre ellos el de indulto del cabo que mató a un sargento en Cuba, por cuyo delito estaba condenado a muerte, y de que en otro lugar nos ocupamos.

UNA EXPEICION DEL NEGUS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Paris 2.

El *Rappel* publica un despacho diciendo que el negus Menelik marcha a la cabeza de un ejército de 40.000 hombres sobre el Tigré (provincia de Abisinia).

El soberano etiope da como pretexto de su expedición la necesidad de restablecer su autoridad imperial en dicha comarca.

Se cree que el negus va a emprender una campaña en las fronteras de Abisinia.—HUERTAS.

LA COSECHA DE TRIGO

El Norte de Castilla publica los siguientes datos de la última cosecha: «En conjunto, la cifra que arroja la cosecha de trigo demuestra que la potencia productiva no mejora.

Las sequías han hecho su efecto en nuestra nación; los campos, que se presentaban al empezar la primavera exuberantes de vegetación, fueron perdiendo poco a poco su lozania y acabaron por dar un rendimiento escaso.

Las heladas y las tormentas contribuyeron a este resultado.

La cosecha puede este año valerse, sin gran error, en unos 33 millones de hectolitros; es decir, que comparada con

la del año anterior, que fué de 40.800.000 hectolitros, resultan unos 5.500.000 hectolitros menos en el presente.

La media quinquenal en las estadísticas oficiales—siempre propensas a cifras bajas—se fija en 32.800.000 hectolitros, según los datos siguientes:

1895	28.800.000
1896	27.000.000
1897	33.000.000
1898	40.800.000
1899	38.000.000

Es decir, que esta añ. hemos superado la cifra de 1897 solo en dos millones de hectolitros, y sobre la reducida media quinquenal resulta un exceso de 2.200.000 hectolitros.

No podemos, por tanto, emplear la palabra *buenos* para calificar la cosecha última, y por eso en el gráfico empleamos la de *regular*.

DE MARINA

El señor ministro del ramo ha llevado ayer a la firma de S. M. los decretos y disposiciones siguientes:

Concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco a D. Delaunay Belleville, que ha hecho importantes donativos de material a la marina y es la persona de más significación y relieve que entiende en la Exposición universal de París de 1900, y a D. Enrique García de Angulo, que es el inspector más antiguo del cuerpo de ingenieros de la armada.

—Nombrando jefe de armamentos del arsenal de la Carraca al capitán de navío D. Emilio Barrera y Ruiz.

—Y ascendiendo a teniente de navío a D. Salvador Ruiz Berdejo, en la vacante producida por el retiro del teniente de navío de primera D. Antonio Tacón, previa la amortización correspondiente.

El cañonero *Concha* se alistará para ir a Fernando Poo, conduciendo a bordo al nuevo gobernador, Sr. Dñaes.

La escuadra de instrucción se prepara para hacer de nuevo ejercicios de tiro sobre la costa del Estrecho.

El crucero *Río de la Plata* se irá preparando para emprender el viaje al Sur de América, si, como es probable, el gobierno acordare que realice este viaje de bierno acuerdo con el gobierno de Buenos Aires con la de la corbeta *Nautilus*, que salió de Tenerife para dicho punto.

Para el 10 del actual se encargará de la capitania general del departamento de Cádiz, el contraalmirante D. Manuel Mozo, y en breve lo hará de la subsecretaría del ministerio el general Terry.

Ayer se ha verificado el sorteo de los opositores a las plazas de ingreso en la escuela naval flotante. Se presentan 63 jóvenes para ocho plazas.

El día 20 del actual se reunirá en el ministerio de Marina la junta de marina mercante bajo la presidencia del contraalmirante Sr. Ramos Izquierdo, para despachar los asuntos pendientes de resolución.

CHOQUE DE T

SENADO

SESION DEL DIA 2.

Abrese a las tres y cuarto. Preside el Sr. Sánchez Toca. Hay pocos senadores. Entre estos se ve al general Pavia...

El señor conde de Esteban Collantes llama la atención sobre la situación de los opositores a las plazas de contadores provinciales y municipales...

El señor conde de Torreañaz ofrece poner el ruego en conocimiento de su compañero de gabinete.

El Sr. Huerta dirige otro ruego, que también ofrece transmitir al Sr. Dato el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Romero Girón se lamenta del embargo de la Diputación provincial de Cuenca, y asegura que el Tesoro debe a aquella provincia una cantidad mayor que la que adeuda Cuenca.

Con la medida que ha adoptado el delegado de Hacienda, la Diputación no podrá acudir a la beneficencia, como necesita.

Ruego que se suspenda el embargo. La Mesa y el ministro de Gracia y Justicia ofrecen trasladar al Sr. Villaverde las suplicas del Sr. Romero Girón.

El Sr. Barnevo pide documentos relacionados con el nombramiento de un juez municipal de la provincia de Albacete, partido de Alcazar de San Juan.

El Sr. conde de Torreañaz ofrece traerlos, apenas haya caudado estado el expediente.

El Sr. Dávila ruega que se traiga al Senado el bando que publicó el gobernador civil de Barcelona antes de la suspensión de las garantías.

Pregunta si ese bando es obra del delegado del gobierno o del compañero letrado.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que el bando es del dominio público y hace elogios del gobernador de Barcelona.

Recitan ambos oradores. El Sr. Fernández Caro pide algunas mejoras para la Escuela Normal de Maestros.

El Sr. ministro de Fomento le contesta satisfactoriamente. Se entra a las cuatro en el

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre la interrelación del conde de las Almenas. El general Polavieja asegura, contestando a las señoras de la tribuna...

El Sr. conde de las Almenas dice que el límite a hacer constar el número exorbitante de las recompensas.

En el asunto Urquía, nadie negará la influencia que podía tener un ministro de la Guerra.

Esa visita de que habla S. S., ¿qué es sino una manifestación? Como esta manifestación ha negado aquí en la tribuna...

El general Polavieja niega que exista esa contradicción, y protesta de que se supongan en los ciertos procedimientos, que no le consentirán ni su honor, ni su amor a las instituciones.

El Sr. Cruz Ochoa censura que las autoridades hayan consentido en algunas capitales de provincia que se arrancarán de las puertas de las casas plazas del Sagrado Corazón de Jesús, que los fieles habían puesto en ellas.

El orador habla eloquentemente de cosas del cielo, mientras los señores Polavieja y Durán y Bas hablan también extensamente, y de cosas de la tierra sin duda.

Las autoridades mencionadas siguen en sus puestos. El Sr. Silveira, contestando al mensaje que le dirigió todo el episcopado español...

El Sr. Dávila: ¿Y el Congreso de Burgos? (Risas). Continúa el Sr. Cruz Ochoa defendiendo al Congreso católico de Burgos y asegurando que en este interregno parlamentario los obispos han recibido injurias, insultos, escarnios y desacatos.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia afirma que en lo de las plazas del Sagrado Corazón de Jesús el gobierno cumplió con su deber, dando a los gobernadores las órdenes oportunas y evitando todo conflicto de orden público.

Los que arrancaron las placas no fueron agentes de la autoridad, sino los enemigos del catolicismo. Censura que el Congreso Católico de Burgos se ocupara en asuntos ajenos a lo que debía tratar.

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusión. El Senado pasa a reunirse en sesiones.

A las siete y media, habiendo pasado las horas de reglamento, se suspende para mañana la sesión secreta para aprobación de cuentas que debía celebrarse hoy.

Se leen orden del día para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 2

Empieza a las dos y media, presidiendo el Sr. Pidal. En el banco azul los ministros de la Guerra y Gobernación.

Se aprueba el acta de la anterior. En los escaños una docena de diputados.

Los Sres. Silveira (D. E.) y Rosales presentan documentos. El Sr. Anón pide varios datos a los

ministros de Gobernación, Fomento y Marina. A éste la nueva plantilla. El señor ministro de la Gobernación promete complacer al Sr. Anón.

Ocupa su sitio el señor presidente del Consejo. El Sr. Sol y Ortega pide que consten en el Diario de Sesiones las frases pronunciadas por el Sr. Dato, referentes a la interpretación del bando del capitán general de Cataluña.

Añade que éste había manifestado que no podía modificar dicho documento. Se ocupa de las detenciones de contribuyentes efectuadas en Barcelona, detenciones que considera ilegales.

En vista del criterio del señor ministro de la Gobernación procede que los detenidos no sean sometidos al fuero de guerra.

El señor ministro de la Gobernación contesta que corresponde al capitán general de Cataluña interpretar el bando y es de la competencia de dicha autoridad proceder en la forma que crea justa, pues de no estimarse, así para eso están otros tribunales que pueden entablar la competencia.

El Sr. Sol y Ortega insiste en sus afirmaciones, y sostiene que las palabras del ministro de la Gobernación sobre la interpretación del bando deben ser el eco de todo el gobierno.

Es preciso que la ley ampare a los industriales de Barcelona. Alude a los jefes de la minoría para que emitan su parecer.

El señor ministro de la Gobernación dice que ni al gobierno ni a las minorías incumbe el interpretar el bando, y si al capitán general que lo dictó.

Si está equivocado, puede entablarse la competencia por los tribunales ordinarios. Si están detenidos los contribuyentes, el capitán general sabrá en qué antecedentes se funda.

Esos detenidos tienen expedido el camino para reclamar, contra la determinación de la autoridad militar.

El Sr. Sol y Ortega rectifica manifestando que las detenciones realizadas son atentatorias a todas las leyes.

El gobierno hizo suyo el bando... El Sr. ministro de la Gobernación: Baja la responsabilidad del capitán general de Cataluña.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El gobierno aclaró el bando, y en este sentido se encuentra obligado a decretar al capitán general de Cataluña.

Hay que negar a confirmar el gobierno esta declaración. Buena manera de buscar la conciliación!

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega pide que consten en el Diario de Sesiones las frases pronunciadas por el Sr. Dato, referentes a la interpretación del bando del capitán general de Cataluña.

Añade que éste había manifestado que no podía modificar dicho documento. Se ocupa de las detenciones de contribuyentes efectuadas en Barcelona, detenciones que considera ilegales.

En vista del criterio del señor ministro de la Gobernación procede que los detenidos no sean sometidos al fuero de guerra.

El señor ministro de la Gobernación contesta que corresponde al capitán general de Cataluña interpretar el bando y es de la competencia de dicha autoridad proceder en la forma que crea justa, pues de no estimarse, así para eso están otros tribunales que pueden entablar la competencia.

El Sr. Sol y Ortega insiste en sus afirmaciones, y sostiene que las palabras del ministro de la Gobernación sobre la interpretación del bando deben ser el eco de todo el gobierno.

Es preciso que la ley ampare a los industriales de Barcelona. Alude a los jefes de la minoría para que emitan su parecer.

El señor ministro de la Gobernación dice que ni al gobierno ni a las minorías incumbe el interpretar el bando, y si al capitán general que lo dictó.

Si está equivocado, puede entablarse la competencia por los tribunales ordinarios. Si están detenidos los contribuyentes, el capitán general sabrá en qué antecedentes se funda.

Esos detenidos tienen expedido el camino para reclamar, contra la determinación de la autoridad militar.

El Sr. Sol y Ortega rectifica manifestando que las detenciones realizadas son atentatorias a todas las leyes.

El gobierno hizo suyo el bando... El Sr. ministro de la Gobernación: Baja la responsabilidad del capitán general de Cataluña.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El gobierno aclaró el bando, y en este sentido se encuentra obligado a decretar al capitán general de Cataluña.

Hay que negar a confirmar el gobierno esta declaración. Buena manera de buscar la conciliación!

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

El Sr. Sol y Ortega: En Barcelona no hay sediciosos, porque los contribuyentes inmorales no se resisten haciendo uso de las armas.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

SARAH BERNARDT.—En el expresado de Francia llegará hoy a Madrid la eminente actriz francesa, con todo su personal artístico.

El debut se verificará hoy viernes 3, según está anunciado, con la célebre obra Frou-Frou.

Para esta función quedan despachadas en la contaduría del teatro de la Princesa todas las butacas y palcos.

PARISH.—Hoy viernes, quinto día de moda, se verificará en la presente temporada la primera representación de la tan celebrada zarzuela en tres actos, de D. Luis Mariano de Larra, música del maestro Planquett, titulada Los campesinos de Carrión, cuya obra tan magistralmente desempeña el aplaudido bajo D. Valentín González.

ZARZUELA.—La reprise de El ocio de don Inés ha sido un triunfo señalado para la señorita Nieves González y para Emilio Orejón.

No cabe mayor gracia que la desplazada ante el referido tribunal yankee tanto como la representación, y al finalizar se aplaudió calurosamente a la señorita González y al Sr. Orejón, que fueron muy bien secundados por la señorita Hidalgo y por el Sr. Redondo.

ESLAVA.—Ha sido contratado por la empresa de este teatro el popular primer actor D. José Riquelme, el cual hará su presentación ante el público madrileño con la obra Las amapolas.

BARBIERI.—El popular drama Don Juan Tenorio ha sido presentado con lujos vistosos y decoraciones nuevas, habiendo sido la interpretación brillantísima y ruidosamente aplaudidos los señores Palma y Paredes y la señorita Gómez, habiendo llamado la atención el nuevo Vistogriva phæmns por su colección de vistas nuevas y de gran novedad.

También ha sido extraordinariamente aplaudida la pareja de baile hermanas Donald.

ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores. El viernes 3 del corriente, de cinco a seis de la tarde, el Sr. D. José Echegaray continuará sus disertaciones sobre «Funciones elípticas».

La Sra. Tetrazini y el Sr. Campanini. Estos esposos, eminentes artistas del teatro Real, tan conocidos y apreciados en Madrid, donde tantos aplausos han conquistado en anteriores temporadas, han sido recibidos en audiencia particular por S. M. la reina y S. A. la infanta Isabel, saliendo ambos complacidos de la deferencia y del cariñoso recibimiento con que les distinguieron tan augustas personas.

ECLIPSE DE SOL. El que habrá de verificarse en mayo del año próximo comienza a despertar curiosidad en el mundo sabio, y España habrá de ser visitada con tal motivo por gran número de expediciones extranjeras.

Una de ellas ha sido organizada por la Sociedad Científica Irlandesa de Dublín. Entre astrónomos de profesión y aficionados, naturalistas, físicos y otros cultivadores de diferentes ciencias, hay alistados ya ciento cincuenta expedicionarios, que vendrán a España a observar el eclipse y hacer de paso otros estudios sobre flora, fauna, geología, etc.

La expedición llevará un barco expresamente comprado para el efecto, y se dirigirá según todas las noticias, a algún punto de la provincia de Alicante, donde el eclipse podrá observarse en condiciones muy ventajosas si... el tiempo no lo impide.

ESTADO ATMOSFERICO. El día 2 en Madrid ha sido nuboso, con intervalos de lluvia. El termómetro del óptico D. José Oliva (10, Principio, 21) señalaba a las siete de la mañana 14°6 grados, a las doce del día 20 y a las cuatro de la tarde 18°2.

La temperatura máxima a la sombra fue de 21°6 la mañana, 13° la tarde. El barómetro marca hoy 703, lluvia. —Ayer llovió en Tarragona, Avila y Valladolid.

—La temperatura a las nueve de la mañana fue de 23 grados, en Alicante; la mínima, 11°4 en Soría.

Pasan de cien los jóvenes menores de 18 años detenidos en la prisión celular de Madrid. Un periódico profesional dice que nunca se recuerda mayor número de pequeños delincuentes en aquel establecimiento.

La Junta de Prisiones parece que se preocupa de la situación de estos reclusos y busca el modo de darles ocupación.

El ex presidente de la Audiencia de Manila, Sr. Fernández Victorio, ha llegado a Barcelona y tomado posesión del cargo de juez municipal del distrito de la Universidad de aquella capital.

El movimiento minero ha alcanzado un desarrollo verdaderamente extraordinario en España.

Desde el 1 de enero hasta la fecha van hechos unos tres mil registros de minas.

Desde Barcelona dicen que se ha presentado la difteria con caracteres de gravedad, habiendo fallecido seis personas en el término de doce días, víctimas de la terrible enfermedad.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que en aquellas zonas donde el número

de reclutas resulta menor que el señalado en el real decreto del 1 de setiembre último, proceda a disminuir el contingente, armonizándolo con el que deba servir de base, ya rectificado, y en las zonas en que haya de aumentarse el número de mozos que hayan de ser llamados a las filas, no alterar los cupos señalados en el citado real decreto del 1 de setiembre.

La pransa de provincias dedica al que fue querido compañero y amigo D. Julio Vargas sentidas y cariñosas frases. La familia ha recibido numerosas expresiones de pesar y sentimiento.

Y si algo pudiera mitigar el dolor, la manifestación del entero deber ser un lenitivo y un consuelo.

El ministro de la Gobernación asistió también a la conducción del cadáver, compartiendo la presidencia del duelo.

La Sala de lo civil de la Corte Suprema de Justicia de las islas Filipinas ha dictado un auto condenando a 500 pesetas, como corrección disciplinaria, a D. José Robles Lahera, quien después de ejercer como abogado ante los tribunales de justicia españoles en Manila antes de la pérdida del archipiélago, en un escrito predica el archipiélago en un escrito yankee tuvo la poca delicadeza de faltar a los referidos tribunales de España.

En dicho auto se previene al Sr. Robles que en lo sucesivo se abstenga de faltar al respeto debido a los tribunales.

Dr. Balaguer, calle 2ª a B. Preciados, 25.

Se han suspendido las oposiciones a las cátedras vacantes de retórica y poética de Alicante y Baixa hasta el día 6 del mes actual.

Los obreros panaderos de Madrid se han dirigido a sus compañeros de provincias, en ruego de que les ayuden en la huelga iniciada, negándose a trabajar en la corte.

Es interesante el último número de Sol y Sombra. Contiene entre otras cosas un artículo de Carmen y Millán titulado «Unas frases de Guerrita» y otro de Estokati «El día de San Rafael en casa de Guerrita». Además publica varios retratos del cordobés a partir del año 1885 (uno de estos retratos es inédito y se debe al conde de Cañete), y grupos de conmensales y de la familia del diestro el día de San Rafael.

Ayer trataron de declararse en huelga los empleados del tranvía del Este.

Parece que reina entre ellos grandísimo disgusto a causa de las muchas multas que les impone la dirección de la compañía por faltas que ellos consideran leves y que nunca han sido castigadas.

También dicen que tienen que abonar las costas de los juicios de faltas por accidentes en el servicio, además de que les impone la dirección multas por esas faltas.

Todos los empleados de los diferentes tranvías de Madrid tienen el propósito de reunirse en la calle de la Bolsa, número 14, a la una de la madrugada de hoy.

El director de los tranvías, refundido todos, como ya es sabido, en una compañía, estuvo en el gobierno civil para conferenciar con el Sr. Liniers.

INGLESAS Y BOERS

COMO OCURRIÓ LA CAPTURA DE LOS HUSARES.

—R e s u m e n d e l p a r t e o f i c i a l . — Los boers se apoderaron de un cañón Maxim y hacen prisioneros un destacamento de infantería y una sección del 6.º de rifles.—Los efectos de las balas Mauser y dum-dum.—Cómo se especula con la guerra en la Bolsa de Londres.—Jugada de dos casas de banca.—La moral de la historia.

Londres 30 octubre.

Telegrafían de Durban el resumen del parte oficial sobre la captura de un escuadrón de caballería después de la batalla de Glencoe, escrito por el capitán Hardy.

Después de la batalla, tres escuadrones del 18 de husares con un cañón Maxim, una compañía de fusileros de Dublin, una sección del regimiento 60 de carabineros y de infantería montada, a las órdenes del coronel Moller, se hallaban situados detrás de la cresta de una montaña, al Norte del campo.

«A las seis y media de la tarde dicha columna se dirigió hacia Sandspuit. En el mismo instante en que llegó a la altura fue recibida a proyectil por el enemigo, sin experimentar ninguna baja.

El coronel Moller, con el escuadrón B de husares, un cañón Maxim y la infantería montada, atravesó la línea del ferrocarril Dundee-Vryheid y se halló frente a una importante fuerza enemiga, que comenzó a hacer un fuego granadero.

El teniente Mac-Lanchan fue herido. La caballería se retiró, volviendo a atravesar la carretera de Vants Drift, seguida por 1.500 boers.

El coronel continuó durante algún tiempo su marcha, pero el enemigo realizó un movimiento envolvente sobre la derecha, y el coronel Moller ordenó a su tropa dirigirse hacia el otro lado del arroyo. El cañón Maxim se hundió en un hoyo y no pudo ser sacado. El teniente Cape fue herido y tres soldados muertos.

Las tropas se replegaron sobre la cresta de la montaña al Norte de Sandspuit y se mantuvieron allí algún tiempo en el mientras que el capitán Hardy cuidaba al teniente Crun, que se hallaba herido.

El coronel Moller penetró con sus soldados en un desfiladero con intención de regresar al campamento, dando la vuelta al monte Impati, y después nada se ha vuelto a saber de él.

Este parte demuestra que además del escuadrón de husares, cayeron también prisioneros de los boers un destacamento de infantería montada y una sección del 6.º de rifles.

El departamento de la Guerra ha oído esto una noticia tanto tiempo como ha oído.

Las tropas boers usan, como es sabido, el fusil Mauser, sistema alemán. Los cirujanos ingleses que asisten a los heridos que se hallan prisioneros en Glencoe, apenas han tenido que proceder a la extracción de balas de los heridos.

La mayor parte de ellos han sido atravesados por los proyectiles Mauser.

La prensa de hoy, al comentar este caso, asegura que los efectos de las heridas causadas por las balas Mauser, son mucho más mortíferos que las de las balas Dum-Dum.

Mientras que los soldados de su graciosa majestad matan o mueren heroicamente en el Africa del Sur, en la Bolsa de esta capital se especula con su sangre. Esa guerra ha dado origen a grandes especulaciones, favorecidas principalmente por la forma en que procede el gobierno para informar al público.

Como el gobierno inglés ejerce la más severa censura sobre los cables de Africa, los despachos de la prensa llegan con gran retraso y mutilados además. La consigna en los ministerios de la Guerra y de las Colonias, es callarse y no decir nada.

Con fijar en los pasillos las listas de muertos y heridos, hasta los informes oficiales son tardíos, dudosos e incompletos.

Los holistas que reciben despacho convenidos hacen su agosto, jugando sobre seguro mucho antes de que el público conozca la verdad de los hechos.

Dos grandes casas de banca de la City hicieron hace pocos días una gran jugada, por haber sabido antes que nadie que el general Yule había evacuado a Dundee abandonando a los heridos y el servicio de ambulancia.

Respecto a los inmensos gastos que ocasiona la guerra, el gobierno inglés ha declarado, por conducto del ministro de Hacienda, que está dispuesto a hacerlos pagar al Transvaal, que cuenta para ello con sus riquísimas minas de oro.

«Esa es la moral de la historia! ¡Pobres republicales! Si fueseis menos ricos y no tuvieseis minas de oro podríais vivir tranquilos, olvidada e independiente. Nadie hubiera pensado en conquistarla.

Harry.

POR TELEGRAFO

Londres 2. Esta madrugada no se ha recibido telegrama alguno del Cabo dando cuenta de nuevos hechos de armas.

La situación respectiva de ingleses y transvaalenses no ha variado.

Los informes oficiales se limitan a una nota publicada por el ministro de la Guerra, declarando que la seguridad de la plaza de Ladysmith no está comprometida.—FABRA.

Londres 2.

Ayer se celebró un importante Consejo de ministros, en el cual se trató exclusivamente de la guerra del Africa del Sur.

El presidente Kruger se halla en Glencoe. Las fuerzas que sitian a Ladysmith se componen de tres grandes brigadas...

Jameson en Ladysmith.

Londres 2, 9:40 m.

Según noticias de Durban, ha llegado a Ladysmith el célebre doctor Jameson, jefe que fué de la expedición...

Harry.

En la frontera Norte.

Berlin 2, 9 m.

Según noticias de Rhodesia, las tropas británicas han sido derrotadas en varios puntos por las fuerzas boers...

Holdzman.

El general Buller.

Londres 2, 9:12 m.

The Daily News publica un despacho de Capetown (El Cabo) anunciando que el generalismo inglés Buller ha partido el 31 por la noche para Durban.

Harry.

Consejo de ministros y de la Defensa nacional. Discursos patrióticos. La prensa.

Londres 2, 9:2 m.

El Consejo de la Defensa nacional se reunió ayer en el ministerio de Negocios Extranjeros.

A él asistían el primer ministro lord Salisbury, el de la Guerra Lansdowne, y los generalismos Woolsey y Goshen.

Antes se había reunido el Consejo de ministros.

Se han remitido instrucciones secretas al general Buller.

Ha quedado fijado el miércoles como fecha para el embarque de los oficiales extranjeros autorizados a seguir las operaciones con el cuartel general inglés.

Ayer se han pronunciado en diversos puntos de la Gran Bretaña discursos patrióticos.

El sentido de casi todos ellos es que el honor inglés ha quedado a salvo y que se impone la continuación de la lucha y la unión de todos los buenos ingleses.

En tal sentido se expresó en su discurso de Edimburgo el leader liberal, lord Rosebery, añadiendo que las responsabilidades se depurarán cuando la guerra termine.

Sir Georges Hamilton y Mr. Selborne hicieron discursos en igual sentido.

La prensa de esta mañana se expresa en análogo sentido, y al comentar los últimos despachos consignar la satisfacción con que han sabido que los soldados pelearon bien, salvando el honor de la nación británica.

Harry.

Fugitivos. Los indígenas infieles.

Londres 2, 9:45 m.

Un despacho de Ladysmith, que publican los periódicos de esta mañana, anuncian que han vuelto al buen boer.

También dicen que se han encontrado tres cañones de los que estaban perdidos por los ingleses.

El Times insinúa la idea de que el pánico de las mulas el sábado pudo ser provocado por los indígenas que las conducían y cuyo desafecto a los ingleses viene observándose hace tiempo.

Harry.

Sin noticias

Londres 2, 1 t.

Hasta ahora no se ha recibido ningún telegrama que dé cuenta de nuevos combates.

El último que se sabe, y esto con referencia a telegramas de Ladysmith fechados el 31 por la noche, es que los boers avanzaban hacia el Sudeste para hacerse dueños de la línea del ferrocarril en las inmediaciones de Colenso, cortando así toda comunicación al general White con Durban y Pietermaritzburg.

Se atribuye la ausencia de noticias a que los boers hayan conseguido cortar todas las comunicaciones telegráficas con Ladysmith.

Harry.

Requis de caballos.

Londres 2, 10:15 m.

El departamento de la Guerra se ha incautado de cien caballos de la Compañía de ómnibus de Londres.

Harry.

Llegada de heridos ingleses.

Londres 2, 10 m.

Noticias de Pretoria participan haber llegado a aquella capital 200 heridos ingleses procedentes de Dundee.

Las autoridades han habilitado las escuelas como hospitales.

Harry.

Comunicación restablecida.

Londres 2.

La comunicación con Ladysmith ha debido quedar restablecida; pero los partes recibidos en el ministerio de la Guerra se limitan a decir que el general White conservaba sus posiciones y que no ocurría novedad. Los partes son de la mañana de hoy.

No hay noticia de que el general en jefe Buller haya llegado a Durban.

Fabra.

DE BARCELONA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Barcelona 2, 11 m.

En señal de protesta por las detenciones realizadas, han aparecido hoy cerradas todas las tiendas, y la población presenta el aspecto de los días festivos. La multitud circula pacíficamente, y el orden es completo.

No ha ocurrido incidente alguno. La autoridad ha adoptado algunas precauciones. Los agentes ejecutivos continúan los requerimientos sin inconveniente alguno, custodiados por la guardia civil; pero el cometido que les está confiado se realiza muy difícilmente a causa del cierre.—FIGUEROA.

Los industriales detenidos continúan recibiendo muchas visitas. Durante la comunicación es imposible acercarse al departamento donde se hallan, por la ausencia de gente.

Las listas, colocadas en un establecimiento inmediato a la cárcel, están llenas de millares de firmas.—FIGUEROA.

Barcelona 2, 11:10 m.

En los barrios extremos de Gracia y San Martín de Provensals no se ha secundado el cierre de tiendas, y han trabajado durante la mañana la mayoría de las fábricas.

Circulan los tranvías y los ómnibus llenos de gente en dirección a los cementerios. Hoy se constituirán en las cárceles los restantes industriales que por hallarse ausentes no acudieron al llamamiento que les hizo el general.

Los presos han recibido visitas de los más acaudalados comerciantes, industriales y fabricantes.

Esperanse con ansiedad los resultados de la comisión de Barcelona.—FIGUEROA.

Barcelona 2, 4:30 t.

(Urgente). Esta tarde reina el mismo aspecto que durante la mañana. El cierre de tiendas es completo, incluso los cafés.

Los pueblos agregados han secundado la protesta y el cierre. Los alrededores de la cárcel presentan el aspecto de una ruina.

Centenares de personas firman las listas y dejan tarjetas. El orden es completo. La multitud pasea pacíficamente por todas partes.—FIGUEROA.

Barcelona 2, 5 t.

(Urgente). El diputado a Cortes, Sr. Cuetrella, ha visitado a los industriales detenidos, al objeto de interponer al gobierno.

Después visitó al presidente de la Audiencia, interesándose en favor de los artículos del reglamento de la cárcel y solo para aquellos, en lo referente a la introducción de vinos y a poder dormir en camas.

El presidente se negó a estas pretensiones. En la Diputación provincial el diputado Sr. Malla pronunció un discurso en pro de los industriales.—FIGUEROA.

Barcelona 2, 5:41 t.

En la sesión celebrada por la Diputación provincial, el Sr. Malla ha expuesto una proposición, pidiendo que la corporación citada declare haber visto con sentimiento las medidas adoptadas contra los industriales; nombrar una comisión que visite al general para pedirle la libertad de los detenidos, y si el general la negara, pedirle telegráficamente al Sr. Silveira; telegrafiar desde luego a este pidiendo la concesión del concierto económico, como medio de restablecer la tranquilidad en la provincia, y telegrafiar a los diputados y senadores por Cataluña, excitándoles a trabajar cerca del gobierno para conseguir dicho concierto.—FIGUEROA.

La Diputación ha aprobado unánimemente la proposición del Sr. Malla, excepto en suprimir extremo que censuraba al gobierno.

El diputado Sr. Benet y Colom ha pronunciado un discurso recomendando la calma y el orden, a fin de obtener el concierto económico.

El público coreó este discurso, aplaudiendo seguidamente su terminación. Acto seguido, el presidente Sr. Roman, y el secretario Sr. Espinós, visitaron al gobernador de la provincia y al capitán general, comunicándoles dichos acuerdos y remitiendo los telegramas votados a Madrid.

El alcalde Sr. Milá y Pi, ha ido a la cárcel a visitar a los industriales detenidos; pero éstos se han excusado de recibirle.—FIGUEROA.

Barcelona 2, 10:15 n.

Ha salido para Madrid, representando al Instituto Agrícola, el señor marqués de Camps, que se incorporará a la comisión barcelonesa.

El numeroso público que había acudido a los andenes de la estación, le ha tributado una entusiasta despedida.

Ha ingresado en la cárcel el droguero Sr. Anglés, encerrándose en el departamento de los demás industriales.

La Sociedad El Fomento continúa recibiendo adhesiones para el meeting. Ha impresionado mucho la votación de hoy en el Congreso.—FIGUEROA.

Barcelona 2, 11 n.

Desde hace una hora la población ofrece un aspecto habitual: los cafés y otros establecimientos que estuvieron o aparentaron estar cerrados durante el día, han abierto sus puertas.

Tres industriales que debían ingresar hoy en la cárcel, lo han evitado presentando en la capitania general los recibos de la contribución.

Varios letrados se proponen sostener la incompetencia de los tribunales militares, aduciendo, además de numerosos textos legales, las frases pronunciadas en el Congreso por el ministro de la Gobernación.

Se dice que el obispo de Barcelona se halla dispuesto a ir a Madrid para recordarle al jefe del gobierno los compromisos que contrajo respecto al concierto económico.—FIGUEROA.

Barcelona 2, 5:50 t.

A las cinco de la tarde se presentaron en la cárcel, en virtud de orden del general, el Sr. Anglés, confitero, y el señor Llopert, almacenista de cristal y loza. Este iba acompañado de su esposa.

Como el jefe del establecimiento penitenciario no tenía orden de recibirlos, el Sr. Anglés se retiró y el Sr. Llopert exhibió el volante del general en que se le mandaba constituirse preso, logrando entonces ser admitido.

Cuando se despedían ambos esposos acertó a pasar por el locutorio el alcalde de Barcelona y la señora de Llopert sufrió al verle un ataque de nervios.

La escena causó profunda impresión a todos los presentes.

Llopert fué tallado, foliado y conducido al departamento que ocupan sus compañeros.—FIGUEROA.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

POR CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 2, 7 m.

Dicen de Washington que el vicepresidente de la república de los Estados Unidos Mr. Hobard se halla gravemente enfermo.

Su estado se considera desesperado.—AZOR.

EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

El príncipe Alberto.

Paris 2.

Mañana son esperados en Paris el príncipe Alberto de Prusia y su hijo el príncipe Federico Enrique, quienes tomarán por la tarde el subexpreso que ha de conducirlos a Madrid, llegando a esa ciudad el sábado por la noche.

Un periódico recuerda que el príncipe Federico Enrique ha sido designado con muchas probabilidades como futuro esposo de la reina Guillermina de Holanda.—FABRA.

Disturbios en China.

Paris 2.

Las últimas noticias de China dan cuenta de la grande insurrección que ha estallado en la provincia de Kounchin, donde los rebeldes dieron muerte a algunas autoridades superiores.

La situación de aquella comarca inspira serias inquietudes. El gobierno del Celeste Imperio ha enviado refuerzos allí para restablecer el orden.—FABRA.

El cement.

Paris 2.

El Senado, constituido en alto tribunal de justicia para entender en la causa de la conjura contra las instituciones se reunirá el día 9 del corriente, y no el 8 como se había anunciado.—FABRA.

Choque desgraciado.

Paris 2.

En la tarde de hoy chocaron en la calle Richelieu dos ómnibus y una carreta, resultando catorce heridos, leves en su mayor parte.—FABRA.

LA PESTE BUBÓNICA

En Oporto se registró ayer un caso de peste.

POR TELEGRAMA

Oporto 1.

(Recibido el 2.) Hoy han ocurrido en esta ciudad tres casos de peste bubónica y una defunción. Según una estadística que acaba de publicarse, resulta que el número de casos de la expresada epidemia durante el mes de octubre fué de 113 y que los muertos suman 29.

En el mismo mes se verificaron 28 enterramientos más que en igual período de 1898, con un aumento de 22 defunciones por causa de la tisis.

El médico portugués Sr. Gómez Silva publica un interesante artículo, en el cual dice que la epidemia que reina en Oporto solo puede ser calificada de peste bubónica; pero habla de casos que se han presentado y que solo tienen semejanza con la peste y algunos dudosos ocurridos en el hospital de Oporto.—FABRA.

Oporto 2.

Hoy se ha registrado un caso de peste. Según un artículo publicado hoy por el Sr. Gómez Silva, la enfermedad que se padece en Oporto no es epidémica sino endémica.

A pesar de la copiosa lluvia la conmemoración de los difuntos ha llevado a un numeroso público a los templos y cementerios.—FABRA.

CUBANOS Y ESPAÑOLES

POR TELEGRAMA

Habana 2.

Una banda de cubanos invadió a las once de la noche de ayer la imprenta de La Unión Española y quemó la edición ya tirada.—FABRA.

DIPUTACION EMBARGADA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Cuenca 2, 4:45 t.

Presentase nuevamente el conflicto de la Diputación provincial, con la Hacienda. El delegado interpreta la orden del ministro suspendiendo todo procedimiento, de manera distinta que la Diputación, poniendo obstáculos que dificultan la vida administrativa y perjudicando a las atenciones de la corporación.

El gobernador trabaja para evitar el conflicto. Los diputados provinciales, agraciados al ministro de Hacienda por sus buenos deseos, esperan del mismo que dé al delegado telegráficamente órdenes terminantes.—GARCIA.

EL REGIONALISMO ITALIANO

POR TELEGRAMA

Paris 2.

Es interesante el discurso pronunciado por el ilustre político italiano señor Giolitti en Busca, a propósito de la descentralización, única organización lógica, según el orador, en un país como Italia, cuyas regiones difieren tanto entre sí por el clima y las circunstancias económicas y sociales.

Para llegar a ella bastaría, según el orador, confiar a las corporaciones locales los servicios que no tienen un carácter nacional, asignándoles lo consignado en presupuestos para dichos servicios; y

el asunto es urgente, pues la ingranancia del poder central en las administraciones provinciales y municipales, las desorganiza y perturba.

La prensa hace grandes elogios de este discurso.—FABRA.

SUCESOS

En la ronda de Toledo rieron en la madrugada anterior Francisco Uceda, ebanista, y Sandalio Guerrero, carpintero, resultando el primero con la fractura de un brazo y el segundo con tres heridas leves.

Ambos fueron curados en la casa de socorro y dados luego al hospital Provincial de Uceda.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Vapor correo.

Coruña 2, 12:45 t.

A las once de esta mañana ha llegado a este puerto el vapor correo Reina Cristina, procedente de Cuba y Puerto Rico, sin novedad.—II.

Revista militar.

Zaragoza 2, 3 t.

El capitán general Sr. Linares ha dispuesto que salgan el sábado al campo de San Gregorio todas las fuerzas de la guarnición, con objeto de revistarlas.—FONDEVILA.

Colisión sangrienta.

Málaga 2.

El jefe de la guardia civil de Alhaurin el Grande, comunica por telegrama haber ocurrido un encuentro entre paisanos de dicha villa, contrabandistas y carabineros. Uno de éstos disparó contra un contrabandista, matándole.

El pueblo se amotinó. La guardia civil intentó detener al agresor y viéndose obligada, por resistirse éste, a hacer uso de las armas.

El carabnero fué muerto por la benemerita. Los carabineros restantes se hicieron fuertes en una casa.

Ignóranse más detalles. El coronel jefe de esta comandancia de carabineros, con fuerzas de infantería y caballería, ha salido para el lugar de los sucesos.—MENCHETA.

Ingenieros industriales.

Bilbao 2, 1 t.

En el salón de actos del Instituto acaba de verificarse la apertura oficial de la Escuela de Ingenieros industriales.

El presidente de la junta de patronato, por enfermedad del gobernador, declaró abierto el curso a nombre del rey, eligiendo a las personalidades que contribuyeron a realizar el proyecto.

El director y el secretario de la Escuela pronunciaron discursos ensalzando a la junta de patronato.

El acto ha sido muy concurrido.—MENCHETA.

Juegos florales.

Sevilla 2, 8:10 n.

El Ateneo de esta capital organiza espléndidos juegos florales para la primavera próxima.

En breve se publicará el cartel. La duquesa de Alba ha ofrecido un premio importante.—MENCHETA.

Hallazgo de azogue.

Sevilla 2, 8:10 n.

Limpiándose hoy un pozo negro en una casa inmediata a la Aduana se ha encontrado una gran cantidad de azogue, extrayéndose hoy buena parte y quedando que recoger bastante para mañana.

Se explica el hallazgo por haber servido dicha casa para almacén de azogue hasta que se arrendaron las minas de Almadén. Las filtraciones de aquella época son el hallazgo de hoy.

Se calcula el valor del azogue en unos 2.000 duros.—MENCHETA.

El general Luque. Lluvias.

Sevilla 2, 8:30 n.

En el expreso ha marchado a Madrid el general Luque, acompañado de sus ayudantes.

Durante su ausencia desempeñará el mando el general Rey.

Ha llovido bastante y sigue nublado. La temperatura muy benigna.—MENCHETA.

Presupuesto provincial. Viaje de generales.

Cádiz 2, 3 t.

D. Fernando García Gil, presidente de la Cámara Agrícola de Jerez, ha dirigido un escrito a aquel municipio, impugando el presupuesto de la Diputación, en el que asegura pueden economizarse 300.000 pesetas en los gastos. Atribuye el enorme déficit a que en la confección del presupuesto se olvidan los preceptos legales.

En el tren expreso han salido para Madrid los generales duque de Najera y Churrua. Este viaje es muy comentado.—NOYA.

Movimiento del puerto.

Santa Cruz de Tenerife 2.

Procedente de Brest ha fundeado en este puerto la fragata escuela francesa Iphigenia.

Es muy notable el movimiento marítimo. Durante el mes último fundearon 144 vapores y 86 buques de vela.

Son esperados varios barcos de guerra extranjeros.—FABRA.

El puerto de Almería.

Almería 2, 10:30 m.

Ha causado penosa impresión en el vecindario la clasificación hecha de este puerto en el nuevo reglamento de sanidad, en el cual se dispone al de Alicante a otros que no tienen su importancia.

Se espera que los diputados a Cortes por esta provincia trabajen por obtener justicia.—HERREBA.

Círculo de la Unión MCCantil

El H del presente mes inaugurará en este Centro las conferencias de costumbre del Sr. D. Nicolás Salmerón, eligiendo un tema de actualidad y que tendrá gran resonancia.

Dice un colega que se ha presentado en el Ayuntamiento una instancia suscrita por un individuo, en la cual, después de darse conocimiento de la existencia de un crédito de un millón de pesetas a favor del Municipio, se solicita una cuantiosa participación por su descubrimiento y las gestiones de su cobro.

El Sr. Manra estuvo ayer de caza con varios amigos.

La fotografía colorada.

Aunque no se trate de la fotografía de los colores, problema cuya solución marcha muy despacio, la verdad es que existe un progreso muy notable en lo de obtener fotografías coloradas por un procedimiento alemán que produce iluminaciones artísticas y elegantes.

El sistema ha sido introducido en España, y en los escaparates de nuestra ciudad de la Puerta del Sol se han ex-

puesto estos días muestras que llaman la atención por su buen efecto, al par que por su baratura.

La comisión de catalanes llegada a Madrid ha pedido hora a S. M. la reina para cumplimentarla.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las siguientes disposiciones: Concediendo el empleo de capitán al primer teniente de infantería D. Pablo Gómez Avila.

Idem cruz de San Fernando de segunda clase, con la pensión de 2.000 pesetas anuales, al capitán de fragata don Alonso Morgado por su comportamiento en el combate de Cavite.

Idem cruz de María Cristina de primera clase al capitán de infantería don Luis Navarro.

Idem id., como mejora de recompensa, al capitán que fué de infantería don Ramón Camus.

Idem empleo de segundo teniente de la escala de reserva gratuita al sargento de infantería D. Juan Roig.

Concediendo merced de hábito de la orden de Calatrava a D. Ramón González de la Higuera.

Ya han tomado posesión de sus cargos los compañeros designados por las secciones de Madrid, para desempeñar los primeros puestos del comité de la Unión General de Trabajadores.

Este está constituido, hasta ahora, del siguiente modo: Vicente Barrio, presidente; Matías Gómez, tesorero; Baldomero Hueros, vicesorero; Antonio García Quojido, secretario; y Cipriano Rubio, vicesecretario.

La Asociación Matritense de Caridad ha recibido un donativo de 500 pesetas, hecho por el diputado D. Alfonso González.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GUERRA.—Real decreto concediendo merced de hábito de la orden de Calatrava a D. Ramón González de la Higuera y Martín.

Otros autorizando la compra por gestión directa del material y efectos que se expresan.

HACIENDA.—Reales decretos de personal.

ECOS DEL DIA

Hoy recibirá el Sr. Sagasta a la comisión de la junta directiva de las Cámaras de Comercio.

La comisión de presupuestos se ha reunido ayer tarde a primera hora con objeto de examinar el proyecto de clases pasivas.

La reunión de los jefes de las minorías con el presidente del Congreso para ponerse de acuerdo sobre la forma de discutir los presupuestos, no se llevará a cabo hasta que consulte el Sr. Pidal con el presidente del Consejo.

La proposición incidental del Sr. Azcarate, leída ayer tarde en el Congreso, dice así:

En las costas inmediatas a Colindres (Santander) ha aparecido un bote zozobra...

enfermos, habiendo fallecido siete y estando otros varios en un estado de gravedad que inspira cuidado.

PERIFOLLOS

Este creciente lujo, cada vez más picarero... por eso, para quedar satisfecho, costosos adornos, ricos bordados.

paño color malva, obscuro. El cuerpo, más bien chaquetilla, ostenta solapas de chinchilla...

Tampoco se me ha olvidado estotra toilette: Es de paño zibelina; el corpiño recuerda algo al chaquet...

Recuerdo asimismo otro modelo de traje de comida. Es de faya rosa con entredos de guipur crudo...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 3

COMEDIA.—8 1/2.—(Moda)—Don Juan Tenorio.—PRINCESA.—8 1/2.—(Debut de Sarah Bernard)... ZARZUELA.—8 1/2.—(Moda)—Los borrachos...

BOLETIN religioso del dia 3

Santos del dia 3 de noviembre.—Los Innumerables.—Los Innumerables de Zaragoza...

ENRIQUECER UNA CASA

adquiriendo por poco dinero muebles muy buenos y de variados y elegantes estilos...

MUEBLES CAMAS SALONES

Chinosos, a 125 pesetas. con somier a 40. con colchón a 100 pesetas. Salones forrados. Gabinetes y colgaduras.

AGALICOKINA

TONICO RECONSTITUYENTE. TODAS LAS ENFERMEDADES.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 3 de noviembre. Parada: Arapiles, Ciudad Rodrigo y Coruña.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el dia 3 a los pobres de la casa de socorro del distrito de Palacio...

GRANDE INDUSTRIA O ALMACENES

Se vende ó arrienda una vastísima finca, con más de 15.000 metros cuadrados de superficie...

LA PROVIDEEDORA

PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Médico Interés, fácil pago. Carretas, 39, principal izquierda.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO INTERNACIONAL

dedicado a las enfermedades crónicas y a la Cirugía en general, dirigido por médicos especialistas...

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE OLEA DE LARRAZA

falleció el dia 3 de noviembre de 1871. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 3 del corriente...

LA SEÑORA DOÑA VALENTINA BALLONE Y GOYTI

falleció el dia 4 de setiembre de 1894. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 3 en la iglesia del Caballero de Gracia...

PLATERIA CHRISTOFFLE

CUBIERTOS CHRISTOFFLE plateados sobre metal blanco. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacernos...

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

EL MEJOR DE LOS ALIMENTOS. DEPÓSITO GENERAL: JULIO FORTUNATI.—JEREZ. De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.

SEÑORITA INGLESA

da lecciones de inglés, francés y alemán. Método rápido y sencillo.—Dirigida por S. E. y M. J., principal, almacén de pianos.

PILDORAS SALUDABLES

de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes.

BUÑUELOS DE VIENTO

rellenos de yema, crema a la vainilla, café y chantilly. Huesos de santo y Panis. Isabel la Católica, núm. 5.

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

Se hace verdadera liquidación de todos los muebles, tapicería, cortinas, telas y demás objetos de fantasía y capricho.

LA SEÑORA DOÑA VALENTINA BALLONE Y GOYTI

falleció el dia 4 de setiembre de 1894. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 3 en la iglesia del Caballero de Gracia...

CASA DE SALUD LA SUGESTIVA

Don Martín 85. Para toda clase de enfermos. Pensiones de 5 a 15 ptas. SANATORIO DEL PILAR. Guisalora. Enfermedades nerviosas y mentales.

ESCOPETAS MARCA JABALI

del fabricante de armas E. Schilling, Barcelona.—Unicas depositarias: L. VIVES Y COMP., calle Fernando, 23, Barcelona, y SUCURSAL EN MADRID, ALCALA, NUMERO 15.

LIBRERIA Y PAPELERIA

NOTICIERO-GUIA DE MADRID

En este nuevo establecimiento (Puerta del Sol, 1, SUCURSAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) encontrará el público un completo surtido...

GRAN MODA DE VIENA

Tarjetas vitela, exclusivas de esta casa, 5 ptas. el 100. De litografía a 3 ptas. De imprenta a 1.50.

NOTICIERO-GUIA DE MADRID

libro indispensable al madrileño y al forastero. Se reciben anuncios para el mismo y se facilitan tarifas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA ANTONIA OSORIO DE MOSCOSO

Marquesa viuda de Valparaíso, grande de España, etc., etcétera, falleció el 3 de noviembre de 1877. R. I. P.

LA SEÑORA DOÑA VALENTINA BALLONE Y GOYTI

falleció el dia 4 de setiembre de 1894. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 3 en la iglesia del Caballero de Gracia...

LAS MEMORIAS DE GORON JEFE DE LA POLICIA DE PARIS

parte, reclamando, si había de castigarse, que se persiguiera igualmente a todos los obispos, que retenían femurs ó tibias de santos ó santas.

soy yo. A mí es a quien debe exigirse toda la responsabilidad. Expliqué en seguida que si hubiese rechazado con indignación el ofrecimiento de Rosignol...

mado Pranzini, ejecutado el 31 de agosto último en la plaza de la Roquette. Y esto fué todo. El Tintamarre se encargó de la moraleja de este asunto:

funcionamiento de la justicia, sus tanteos, sus errores y el sinnúmero de dificultades que encuentra en su camino.

había entre los concurrentes al café Americano una mujer que se distinguía por el aparato de sus joyas y por el lujo de sus toilettes.